

De acuerdo con la comunicación enviada por el Ministerio de Educación Nacional, los estudiantes podrán formalizar el beneficio del componente de Excelencia para ingresar en primer o segundo semestre de 2019, para lo cual deberán realizar el siguiente proceso, a partir del día 16 de noviembre:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
Diligenciar el FORMULARIO DE INTERÉS EN PARTICIPAR en el componente de Excelencia del programa Generación E, el cual podrán encontrar en el enlace www.colombiaaprende.edu.co/generacione	16 de noviembre 2018	15 de diciembre de 2018
Solicitar admisión en cualquier programa académico en las IES de su interés.	De acuerdo con las fechas de cada institución	
Diligenciar EL FORMULARIO DE INSCRIPCIONES al componente de Excelencia del programa Generación E, en el siguiente enlace www.colombiaaprende.edu.co/generacione , indicando la IES en la cual desea legalizar su crédito condonable y donde fue admitido.	20 de diciembre 2018	31 de enero de 2019
Una vez su crédito condonable se encuentre aprobado, deberá entregar los documentos requeridos para la formalización en la IES	15 de enero de 2019	15 de febrero de 2019